



FEDOMU
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS



Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

RNC 417-00072-3

Asamblea de grupos vulnerables de la Población del Municipio

En El **Municipio de Los Ríos**, Provincia Batoruco, República Dominicana a los 01 días del mes de Octubre del año 2024, siendo las 11:00 AM se realizó la **Asamblea de delegados** a fin de tratar el tema de los sectores vulnerables de la población del **Municipio de Los Ríos**, para integrarlos en el Proceso de Presupuesto Participativo Municipal, para el año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal de Los Ríos.

La Asamblea confirma y acuerda los siguientes aspectos:

Resolución Núm. 01. Se confirma y verifica la presencia de los delegados seleccionados en las asambleas comunitarias, confirmando la presencia de 25 delegados que fueron convocados, confirmando el Quórum reglamentario, quiénes están autorizados a establecer las prioridades de sus asambleas comunitarias y determinar las necesidades de los **grupos vulnerables de la población y ser** priorizados en esta asamblea de delegados y ser sometidas al análisis y estudios,

Listado de delegados (as) presente en Asamblea.

Nombre /Apellidos	Num.Cedula	Num. Telefono	Comunidad Reprntada
Genaro Sena Novas. Alma Doris Perez	001-0886782-1 -	809-834-3580 -	Hato Nuevo. El proyecto.
Francisco Medina Melida Perez Dotel	- 112-0000698-6	- 809-506-6252	Lengua Azul Arriba. Lengua Azul Abajo.
Alejandro Mendez Corsino Cuevas	078-0008480-3 078-0004220-7	- -	Hogo fe La Cruz. Pino Frersco.
Remedio Encarnacion Milton Yubere Cuevas	402-2303813-0. 112-0000035-9	849-915-4493 829-886-9395	El Faro. Los Guandules.



FEDOMU
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS



	078-0010640-8	829-281-6865	El Cachimbo. La Javilla
Rosa Encarnación Jose Andres Mendez	- -	- -	Villa Progreso
Angel Moreno Perez Juan Eduardo Días.	- 112-0000834-7	- -	La Q. La Puncantina.
TOTAL			

Resolución Núm. 2. Se seleccionaron y priorizaron las necesidades más perentoria de los grupos socialmente más vulnerables,

Listado de Necesidades de los grupos Vulnerables de la Poblacion..

PRIORIDAD	NECESIDADES IDENTIFICADAS	GRUPOS VULNERABLES.	VOTOS OPTENIDOS
01	Gestionar sillas de ruedas, para discapacitados	Discapacitados	12
02	Gestations Canasta para Embarazadas.	Mujeres embarazadas.	8
03	Gestionar la construcción de rampas para la movilidad,	Personas en en edad avanzada	5

Los delegados presentes en su mayoría estuvieron de acuerdo con que se les debe dar **prioridad a estos sectores sociales vulnerable** y además se señaló que hay que ofrecer facilidad para la movilidad social de esta población que cuenta con algunas limitaciones.

La asamblea finalizó, siendo las 12:30 PM, con el acuerdo de priorizar en la toma de decisiones de cada uno de los delegados presentes, todo lo que vaya en mejora de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables.


Ing. Bolivar Batista Pérez
Coordinador Proceso Presupuesto Participativo

